

# **PROPUESTA DE UN DISEÑO PARTICIPATIVO INNOVADOR Y ESTRATÉGICO PARA UNA INCLUSIÓN FINANCIERA SOSTENIBLE DE INCENTIVO AL SECTOR MICROEMPRESARIAL EMPRENDEDOR DE BOLIVIA**

## **PROPOSAL FOR AN INNOVATIVE AND STRATEGIC PARTICIPATORY DESIGN FOR A SUSTAINABLE FINANCIAL INCLUSION OF INCENTIVE TO THE ENTREPRENEURIAL MICRO-ENTERPRISE SECTOR OF BOLIVIA**

MSc. Marcelo Alejandro Alvarez Moscoso

Presentado: 26 de Septiembre de 2024, Aceptado: 30 de Noviembre de 2024

### **RESUMEN**

El artículo aborda la necesidad de fomentar la inclusión financiera para el sector microempresarial emprendedor en Bolivia. Donde se destaca el impacto positivo de las microfinanzas, que mejoraron el acceso a productos financieros para microempresarios, que eran excluidos por falta de garantías. La propuesta incluye la implementación de un diseño, espacio participativo, estratégico e innovador, que simule a un laboratorio de innovación financiera, con la participación de los sectores público, privado y la población microempresarial, para desarrollar soluciones financieras accesibles, sostenibles y adaptadas a las necesidades locales, con un enfoque innovador y de inclusión financiera. Con el objetivo de lograr una mayor participación integral de estos sectores en soluciones y propuestas innovadoras financieras que deslumbre a una inclusión financiera sostenible.

### **ABSTRACT**

The article addresses the need to promote financial inclusion for the entrepreneurial microbusiness sector in Bolivia. Where the positive impact of microfinance stands out, which improved access to financial products for microentrepreneurs, who were excluded due to lack of guarantees. The proposal includes the implementation of a design, participatory, strategic and innovative space, that simulates a financial innovation laboratory, with the participation of the public and private sectors and the microbusiness population, to develop accessible, sustainable financial solutions adapted to the local needs, with an innovative approach and financial inclusion. With the aim of achieving greater comprehensive participation of these sectors in innovative financial solutions and proposals that lead to sustainable financial inclusion.

### **PALABRAS CLAVES**

Inclusión financiera, Innovación financiera, Estrategia de inclusión e innovación financiera, Laboratorio de innovación financiera, Microempresarios y emprendedores.

## KEY WORDS

Financial inclusion, Financial innovation, Financial inclusion and innovation strategy, Financial Innovation Laboratory, Microentrepreneurs and entrepreneurs.

## 1. INTRODUCCIÓN

Es evidente la importancia e impacto de la inclusión financiera que las entidades microfinancieras desarrollaron en nuestro país, ofertando producto y servicios financieros oportunos, accesibles y acorde a las características y necesidades del sector microempresarial, el cual por bastante tiempo estuvo relegado de este derecho por la falta de garantías reales y de una tecnología apropiada en el relevamiento de información socioeconómica, lo cual, la industria de las microfinanzas supo desarrollarla, en una dinámica constante de innovación y mejora continua. Mejorando de esta manera la calidad de sus productos y servicios dirigida al sector microempresarial.

Este constante crecimiento y posicionamiento de las microfinanzas y su impacto positivo en la accesibilidad y bancarización de sectores marginados, se constituyó en el brazo operativo ejecutor de varias políticas públicas nacionales y medidas de inclusión financiera, económicas y sociales que el gobierno fue introduciendo. Por ello el gobierno consideró como aliados estratégicos al sistema microfinanciero, justamente por su madurez, desarrollo y capacidad de reacción inmediata frente a las necesidades de los usuarios y consumidores financieros.

Es importante conocer los factores que inciden en la inclusión financiera del sector microempresarial, investigarlos, evaluarlos y medir el grado de impacto de estos, como la mejora que puedan tener con la innovación y participación de los actores de este proceso, de tal manera sea sostenible en el tiempo.

Estos factores, son fundamentales para garantizar el éxito de un diseño participativo estratégico e innovador como herramienta para fomentar la inclusión financiera del sector microempresarial: 1) Identificación de las necesidades financieras específicas del sector microempresarial. 2) Desarrollo de soluciones financieras innovadoras y accesibles para este sector. 3) Implementación de tecnologías financieras que faciliten el acceso a servicios financieros. 4) Capacitación y educación financiera para los microempresarios. 5) Colaboración con entidades financieras y reguladores para promover la inclusión financiera, y 6) Evaluación constante de la efectividad de las estrategias implementadas.

Actualmente existen actores que están trabajando para desarrollar estrategias que permitan reactivar la economía de manera segura y con el menor riesgo para la población, para ello el mejor aliado que se tiene es la capacidad de innovar y conseguir resultados financieros y económicos viables, en especial para sectores donde ha sido fuertemente golpeada su economía.

## 2. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS PROPUESTAS

Como esta propuesta al ser una investigación con pocos estudios a nivel nacional, se seleccionó el siguiente planteamiento de investigación:

- Método de Investigación Deductivo
- Tipo de Diseño de Investigación Exploratorio no experimental
- Bajo un análisis o estudio exploratorio
- Con el objeto de investigación de responder las preguntas formuladas.
- Los sujetos informantes y/o de investigación son: 1) los clientes de microcréditos con problemas de reactivar sus actividades, 2) los representantes ejecutivos de ASFI, Ministerios de Economía Plural, Unidades Públicas, Banco de Desarrollo Productivo, Banco Unión, 3) los representantes ejecutivos ASOFIN, ASOBAN, FUNRURAL, ARCOP y las entidades microfinancieras.
- La investigación se suscribe en el sector microempresarial como usuarios financieros de las entidades microfinancieras del sistema financiero nacional.
- El área de investigación se involucra: 1) Área geográfica, a nivel nacional por la misma dispersión y presencia de microempresas como de las mismas entidades microfinancieras en las áreas: urbanas, periurbanas y rurales. 2) Área temporal, el presente estudio data del total de cartera de microcréditos desde el inicio de la pandemia.
- Las técnicas de investigación empleadas serán mediante investigación exploratoria de fuentes primarias oficiales, la aplicación de encuestas estructuras para los involucrados y de entrevistas estructuradas para las autoridades de ASFI, del Ministerio de Economía Plural, y personal ejecutivo de ASOFIN, ASOBAN, FINRURAL y ASCOP.

La historia del sistema financiero boliviano y su desarrollo tanto en el entorno económico y tecnológico se denota un desarrollo e impacto directo en la población boliviana en las siguientes **facetas históricas**:

### **2.1 Faceta exploratoria y quiebre de paradigmas: “Los pobres si son sujetos de créditos”**

El sistema financiero boliviano durante toda su historia fue desarrollándose rompiendo paradigmas por parte de la misma población, donde demostraron que si son sujetos de créditos y de confiabilidad, validando así su voluntad y capacidad de pago, incluso sin la necesidad de contar con garantías reales (viviendas, terrenos, departamentos, vehículos, maquinarias sujetas a registro). Lo cual no sucede en un sistema financiero tradicional que minimiza el riesgo crediticio con el registro de gravamen de la solvencia de las garantías reales.

Este esquema de pensar y accionar del gobierno de respaldar el retorno del crédito por la garantía ofrecida, este se fue rompiendo frente a los primeros inicios de ONGs y Fundaciones en incursionar con la tecnología de microcréditos a través de créditos grupales, mancomunados y solidarios, que se constituyeron en verdaderos laboratorios de ensayos para las entidades y escuelas de educación financiera para la población.

## **2.2 Faceta de expansión y mejora continua: “Los ciudadanos pueden acceder a servicios financieros integrales”**

Las entidades reguladas y no reguladas por iniciativa propia y frente a una franca competencia fueron ingresando a zonas geográficas no bancarizadas y nichos de mercados con ofertas de servicios financieros cada vez más integrales, es decir, no solo con productos crediticios, sino también con productos de captaciones, seguros, micro seguros, pago de servicios básicos, etc., lo cual evidentemente ocasiono una mayor competencia y oferta de servicios que fueron mejorando e incentivando a la población en trabajar con una sola entidad y de esta manera fidelizando a su nicho de mercado meta.

## **2.3 Faceta de alta regulación gubernamental: “La población acceden a créditos y ahorros a tasas reguladas impuestas por el gobierno”**

El sistema financiero boliviano al ser un sistema altamente regulado y fortalecido en la actualidad tuvo sus inicios con una franca determinación de las entidades financieras de autorregularse y aplicar buenas prácticas que adoptaron en conjunto mediante sus gremios. Siendo así referentes a nivel latinoamericano.

Debido a la robustez del sistema financiero el gobierno identifico a este sector como un medio factible para imponer políticas de inclusión financiero, plasmándose de esta manera en la Ley 393 de servicios financieros, donde las medidas macro fueron:

- Bancarización geográfica en zonas principalmente rurales donde no se tenía presencia de agencias bancarias para la oferta de servicios financieros completos.
- Tasas de intereses de créditos regulados, tanto para el sector productivo y para vivienda de interés social, según el tamaño de la empresa.
- Cupos de cartera de créditos regulada donde todos los bancos sean múltiples o pyme en un tiempo de 5 años deberían contar con un 60% y 50% de su cartera de créditos total compuesta por cartera destinada al sector productivo y crédito de vivienda de interés social (cartera regulada). Lo cual se cumplió al cierre de gestión del año 2018.
- Tasas de intereses de ahorro mínima para la apertura de cajas de ahorro.

Donde las disposiciones del ente regulador tergiversaron conceptos de producción con la finalidad de llegar a sus metas y mostrar un panorama no real del sector productivo y su desarrollo.

## **2.4 Faceta de acciones y estrategias individuales de los sectores públicos, privados y de la población civil de incentivo al desarrollo emprendedor**

El sector privado considerando las empresas, industrias y corporaciones la principal forma de incentivar el desarrollo emprendedor fue y es sobre todo en el fomento intraemprendedor, como una estrategia de mejora continua para procesos propias de dichas empresas.

Incluso las empresas privadas de prestación de servicios financieros como son los bancos múltiples, bancos pymes, entidades de fomento a la vivienda, instituciones financieras de desarrollo y cooperativas, que son reguladas por el ente regulador ASFI (Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero), solo presentan de forma indirecta lineamientos de apoyo al desarrollo emprendedor y por estrategia comercial al inicio y luego por imposición estatal enfocaron esfuerzos en la inclusión financiera principalmente por una exigencia de bancarización geográfica.

Por parte del sector público es decir por el gobierno central, este encontró la fórmula de llegar a una inclusión financiera por imposición mediante decretos, leyes, reglamentaciones, etc., mediante el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural de Bolivia y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) impuestas al sistema financiero, donde los resultados se dieron, pero sin el seguimiento e impacto deseado en pro del desarrollo emprendedor.

En consecuencia, la población objetivo, no recibió un apoyo directo y de mejora continua desde el gobierno central y ni tampoco de las entidades financieras, que estas últimas tampoco está dentro de sus objetivos, por lo que sus esfuerzos siguieron su curso mediante asociaciones, gremios, sindicatos, agrupaciones de emprendedores, o finalmente individuales.

**2.5 Faceta de la participación de los 3 Sectores:** 1) El sector público, 2) El sector privado y 3) El sector de la población microempresarial, (P3): Propuesta de un Laboratorio de Innovación Financiera como estrategia de incentivo a la inclusión financiera del sector microempresarial emprendedor.

A desarrollarse en la siguiente propuesta:

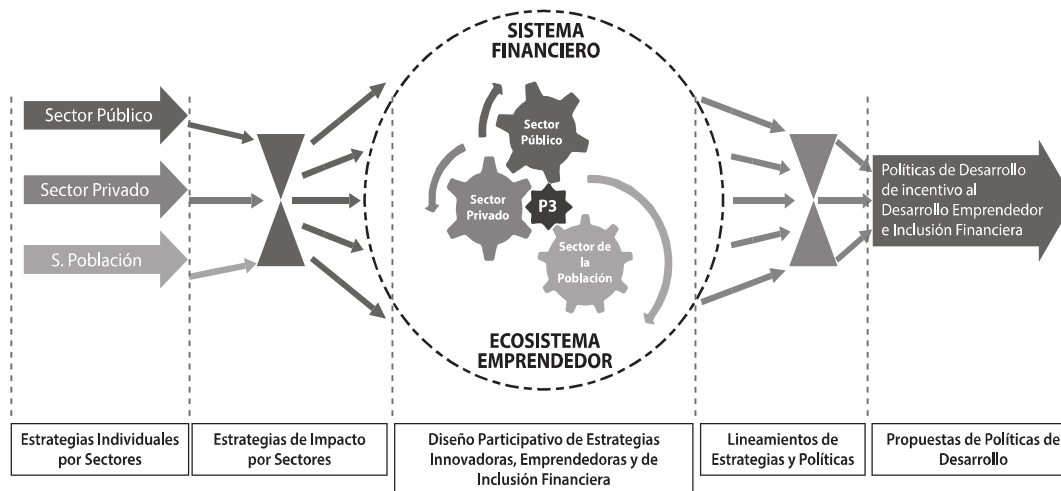
**a) Aplicar un desarrollo innovador bajo la óptica de las instituciones**, es decir de los 3 sectores (P3):

1. El sector público: representado en este caso por el:
  - Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural de Bolivia
  - Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)
  - Banco Unión y Banco de Desarrollo Productivo (BDP)
2. El sector privado: representado por las entidades financieras:
  - ASOBAN (Asociación de Bancos Privados de Bolivia)
  - ASOFIN (Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Micro Finanzas)
  - FINRURAL (Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo)
3. 3.- El sector de la población: representados por el nicho de mercado:
  - Empresas Grandes, medianas, pymes y microempresas
  - Gremios de microempresarios, emprendedores, etc.
  - Asociaciones de microempresarios, emprendedores, etc.
  - Sindicatos de microempresarios, emprendedores, etc.
  - Microempresarios, emprendedores, etc., individuales

Donde se pretende diseñar estrategias innovadoras y de inclusión financiera de forma sostenible, de tal manera que se motive a la liberación de propuestas de políticas de incentivo al desarrollo emprendedor e inclusión financiera, de tal manera que impacte positivamente en sistema financiero más integrado y participativo, como aliado estratégico, e impulsar el despertar de un ecosistema emprendedor, creativo, innovador, vanguardista de la sociedad, que de oportunidades a los jóvenes emprendedores, rescate el saber de los adultos mayores y comparta la visión empresarial de los empresarios.

**b) Identificación de las estrategias individuales por sectores y su impacto,** de cada uno de los representantes de los 3 sectores se detallará aquellas estrategias formuladas e implementadas por lo menos con 1 año de trayectoria, y que el resultado preliminar hubiese sido publicado en especial de los sectores públicos y privados y el de la población a través de estudios y análisis académicos.

**c) Participación de los 3 sectores,** prácticamente consiste en reunir a los principales actores y factores de éxito que determinan en conjunto el diseño de las estrategias bajo un enfoque innovador que impacte en el sistema financiero nacional como en el ecosistema emprendedor, que conduzca inicialmente a lineamientos estratégicos y políticas preliminares que sean las bases fundamentales para el desarrollo e implementación de políticas públicas consensuadas, probadas y con la apertura de una mejora continua de seguimiento y de alto impacto, tal como se esquematiza en la siguiente figura:



**Figura N° 1.-** Representación esquemática del inicio, desarrollo y final del Diseño Participativo de Estrategias Innovadoras, Emprendedoras y de Inclusión Financiera que desencadena en Políticas de Desarrollo (Elaboración Propia).

Se pretende generar un nuevo hito en la historia del sistema financiero boliviano y el impacto directo en la ciudadanía, a través de la participación directa de la opinión de los ciudadanos y la medición del verdadero impacto de la bancarización en la sociedad por indicadores de desarrollo emprendedor, de crecimiento y formalización de empresas, contratación de empleados, mejora en la calidad de vida, acceso a los servicios financieros globales, etc.

De tal manera que no solo se conozca un desempeño financiero de las entidades a través de sus habituales indicadores, sino que también se mida y se conozca el desempeño social, emprendedor y de desarrollo económico de las familias, esto fortalecido con políticas de incentivo al desarrollo emprendedor a través del seguimiento estrecho con los ministerios de desarrollo de empresas y emprendimientos como el ministerio de economía.

Esta propuesta plantea impactar en 4 estructuras operativas que son los actores directos del sistema financiero:

- 1) Estructura del Ente Regulador y Ministerios
- 2) Estructura del Banco Unión y Banco de Desarrollo Productivo (BDP)
- 3) Estructura de las entidades financieras (EF) y sus gremios
- 4) Estructuras de los Sectores Económicos de la Ciudadanía

En términos generales cada una de estas estructuras tendrá un cambio de 180°:

### **1) Estructura del Ente Regulador y Ministerios**

Mediante el ente regulador como autoridad de supervisión y control fortalecer el cumplimiento de políticas de inclusión financiera ciudadana con las diferentes entidades financieras.

Por su parte los ministerios de desarrollo de empresas y emprendimientos y el de economía, generar políticas de incentivo al crecimiento y desarrollo emprendedor bajo un enfoque de impacto directo a la sociedad en su conjunto.

Implementar por el ente regulador del sistema financiero un seguimiento del desempeño social-emprendedor mediante indicadores de impacto social-emprendedor que reporte:

- N° de Emprendimientos iniciales
- N° de Emprendimientos en umbral de desarrollo
- N° de Emprendimientos por necesidad
- N° de Emprendimientos por oportunidad
- N° de Emprendimientos mentores
- N° de Emprendimientos en proceso de formalización
- N° de Emprendimientos formalizados
- N° de Emprendimientos en jóvenes, adultos y mayores
- N° de Emprendimientos por tecnólogos, técnicos, universitarios, egresados y titulados
- N° de Familias en proceso de mejora de su calidad de vida
- N° de Familias que mejoraron su calidad de vida
- N° de Microempresas, Pymes y Medianas Empresas que contrataron personal
- N° de Empresas que contrataron personal
- Índice de empleabilidad
- Índice de calidad de vida
- Índice de educabilidad

- Índice de emprendimiento
- Índice de asegurabilidad salud, empresa, familia
- Índice de bancarización
- Índice de accesibilidad a productos y servicios financieros
- Índice de inclusión financiera por sectores económicos
- Índice de inclusión financiera por área geográfica

Los ministerios desarrollaran políticas, estrategias, planes y acciones concretas de fomento a la actividad emprendedora, empresarial y de formalización, agilizando los procesos y eliminando la burocracia estatal.

## **2) Estructura del Banco Unión y Banco de Desarrollo Productivo (BDP)**

Las entidades financieras de 1º y 2º piso deberán ser los referentes en las pruebas pilotos e implementación de estrategias comerciales y operativas bancarias y de oferta como de seguimiento de los productos activos y pasivos puestas en producción.

Efectuar una reingeniería de sus procesos internos y de imagen corporativa del Banco Unión, que genere una cultura institucional de servicio al ciudadano, que se identifique con sus necesidades financieras y desarrollo emprendedor, que no solo vean al cliente financiero como un número más para el logro de sus metas comerciales.

Por lo tanto, se propone para ambos bancos:

- Diagnóstico de 360º de procesos, personas, productos, plaza y precios y toma de decisiones.
- Auditorías Externas e Internas cruzadas y paralelas, en periodicidades estratégicamente insertadas.
- Creación de centros de alto rendimiento profesional y formación del personal de toda la estructura que responda a un plan de carrera interno.
- Creación de centros de alto rendimiento emprendedor e intraemprendedor para los clientes.
- Laboratorio de diseño de productos y servicios financieros, no financieros y complementarios.
- Creación de centros de inversión para iniciativas emprendedores mediante mesa de inversores asociados.
- Planificación estrategia acorde a las políticas de incentivo emprendedor e inclusión financiera.

## **3) Estructura de las entidades financieras (EF) y sus gremios**

Una vez que las políticas de los ministerios se desarrollen bajo este entorno participativo e inclusivo con los ciudadanos y estas sean asimiladas por el ente regulador, las mismas serán comunicadas y socializadas previamente en mesas de trabajo con los gremios respectivos de las entidades financieras como ser: ASOFIN, ASOIBAN y FINRURAL, de tal manera concebir estrategias integrales y de impacto inmediato.

Las entidades a su vez responderán a las directrices del ente regulador e implementarán productos y servicios financieros, no financieros y complementarios, de tal manera que facilitarán los indicadores de desempeño social - emprendedor y sean medidos efectivamente por el impacto en las familias que produzcan.

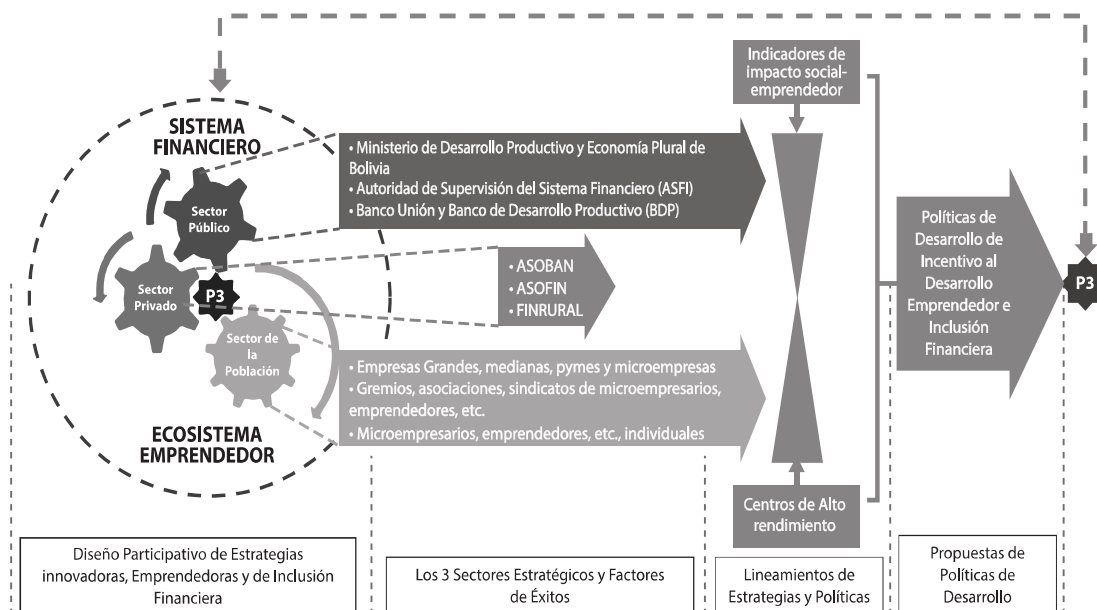
También tendrán que reflejar líneas estratégicas y acciones mínimamente similares a las que desarrollen los bancos estatales.

#### 4) Estructuras de los Sectores Económicos de la Ciudadanía

Como objetivo principal de esta propuesta de mejora del sistema financiero es de impactar positivamente en los ciudadanos foco de atención de todo lo diseñado y producido ya sean mediante políticas y estrategias operativas.

Contar con alianzas estratégicas con los diferentes sectores y plataformas de ciudadanos como gremios representativos donde se facilite la interacción directa de las ciudades y el sistema financiero de tal manera de conocer sus inquietudes, necesidades, sugerencias, propuestas de mejora, etc., que de valor agregado a los procesos de inclusión financiera y de fomento a la actividad emprendedora.

En la siguiente figura se representa como un círculo virtuoso la apertura de una mejora continua y retroalimentación de las estrategias, indicadores, centros de alto rendimiento, diagnósticos, etc., que innovan permanente las políticas de desarrollo de fomento al emprendedurismo como a la inclusión financiera:



**Figura N°2.-** Ciclo de Mejora Continua en el Diseño de Estrategias y Políticas de Desarrollo de Fomento al Desarrollo Emprendedor y de Inclusión Financiera

### 3. RESULTADOS ESPERADOS - DISCUSIÓN

Como señala Olloqui, (2015) señala que “el objetivo de la inclusión financiera es suministrar las herramientas necesarias para que las personas puedan mantener medios de subsistencia y, de manera más efectiva, crear activos, suavizar el consumo y gestionar riesgos idiosincrásicos como los relacionados con la salud, la pérdida de empleo, la muerte u otras crisis que desestabilizan los patrones de consumo de los hogares” (p.36).

El Autor Cano, (2013) indica que “la inclusión financiera, por el lado de la demanda, enfrenta las siguientes dificultades: i) baja información sobre los productos financieros existentes por parte de la población; ii) baja capacidad o educación financiera de la población, iii) elevados costos asociados a la apertura y mantenimiento de productos financieros, vi) incapacidad de los agentes para cumplir con la totalidad de la documentación requerida, v) carencia de asistencia técnica o especializada de expertos que expliquen con claridad e independencia las carteras de los servicios financieros disponibles, costos, ventajas y desventajas; vi) falta de colaterales o garantías que satisfagan las exigencias de los bancos, y en general su incapacidad para respaldar las operaciones con sus ingresos en caso de no contar con empleo formal y estable; y vii) desconfianza de algunos segmentos de la población en las instituciones financieras formales” (p.38).

Por otro lado Khan, (2001) señala “que la inclusión financiera y la estabilidad deben coexistir, para ello, existen distintas vías por las cuales la inclusión financiera puede contribuir a mantener un sistema financiero más saludable y estable: i) produce un sistema financiero más diversificado y abarca a un espectro más amplio de agentes económicos que contribuye a una economía más resistente, ii) provee una base de depósitos al por menor más estable (por ejemplo, durante los tiempos de crisis los depósitos de los clientes de baja renta típicamente actúan como una fuente continua de fondos), iii) la presencia de un sector informal grande podría restar eficacia a la política monetaria, iv) al mover agentes de la economía del efectivo a la bancaria, puede facilitar la aplicación de las leyes contra el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo, v) mejora la salud económica de los hogares y pequeños negocios; vi) aporta soluciones innovadoras y acuerdos de subcontratación (outsourcing), y vii) puede facilitar la reducción de las desigualdades de ingreso lo que podría traducirse en mayor estabilidad social y política” (p.413).

Finalmente Rocha, (2018) indica que “la inclusión financiera es rentable para la sociedad y conlleva ganancias de bienestar. El acceso a los mecanismos de ahorro y crédito puede liberar la asignación eficiente de recursos al planificar la materialización de proyectos de inversión socialmente rentables. Asimismo, puede reducir los costos de transacción en la economía, al impulsar un uso más extensivo de los sistemas de pagos y aumentar las posibilidades de los agentes económicos de obtener una adecuada cobertura de riesgos. Al efecto, las entidades financieras en Bolivia han innovado una variedad de instrumentos, programas e iniciativas para facilitar la inclusión financiera en distintos segmentos de la sociedad, tanto en el sector rural como urbano de los nueve departamentos” (p.80).

En consecuencia, los resultados que se espera son: Generar un espacio de interacción dinámica entre los sectores y actores directos que incentive a la innovación, a la creatividad, a la responsabilidad social y financiera en estrategias, productos, servicios financieros que se enfoquen a responder las necesidades financieras de los microempresarios y emprendedores.

Conseguir protagonismo directo del sector microempresarial y que los sectores privado y público valoren y consideren sus propuestas que impacten a una inclusión financiera sostenible.

Donde de seguro al inicio de este diseño, será necesario delimitar acciones y responsabilidades de tal manera que fluya el accionar innovador en propuestas financieras viables y sostenibles, que también responderán a una mejora continua a medida que se implemente y se tenga los primeros resultados.

Tanto el sector privado como el sector público tienen los recursos y posibilidades tecnológicas, económicas y financieras, como de personal técnico calificado para llevar adelante proyectos de emprendimiento de innovaciones financieras propuestas por el sector microempresaria, estos tendrán la principal tarea de disponer de estos mecanismos impulsores, facilitadores para rescatar y revalorizar las propuestas de la población emprendedora proponente.

Este espacio diseñado con estas características operativas tendrá un centro de alto rendimiento, que simulará a un laboratorio convencional donde bajo un esquema metodológico, participativo y consensuado se evaluarán las propuestas e ideas planteadas, sean productos financieros nuevos, mejora de ellos, mecanismos o canales de pago, servicios financieros, RSE (responsabilidad social empresarial), planteamiento de políticas públicas de fomento a la innovación financiera, al emprendedurismo, inclusión financiera, etc.

Esta propuesta tendrá una significativa relevancia cuando se efectivice, ya que coadyuvará a generar políticas públicas que fomente la inclusión financiera, que fomente el desempeño emprendedor inclusivo, etc., y mejora e impacte en la calidad de vida de la población, pero con un factor clave de éxito que será la participación directa de los sectores como actores, proponentes e innovadores, que se integren y hagan cohesión de equipo con los recursos de los sectores público y privado.

#### **4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ESPERADAS**

Levine, (1997) considera “que los sistemas financieros en un país impulsan el mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad a través de: Asignando recursos a los intermediarios financieros que están especializados en la obtención de información completa y pertinente acerca de los proyectos de inversión a fin de seleccionar los más rentables y destinar los recursos para financiarlos. Los intermediarios financieros identifican las mejores tecnologías de producción y servicio y con ello impulsan la innovación tecnológica en la industria, dado el vínculo con otros sectores, pueden generar efectos de demanda (p.688).

En la Ley N° 393 de Servicios Financieros promulgada en fecha 4 abril 2013 por el Estado Plurinacional de Bolivia, promueve, entre otros aspectos, la asignación de recursos de las entidades financieras a sectores económicos considerados

prioritarios; asimismo, en el marco del financiamiento al desarrollo productivo, alienta la atención a las actividades de las cadenas productivas en sus diferentes etapas.

Entre sus principales objetos son; regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y la participación del Estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

En el ámbito de aplicación; se encuentran en la presente Ley, las actividades financieras, la prestación de servicios financieros y las entidades financieras que realizan estas actividades.

Bajo esta Ley, i) los servicios financieros deben cumplir la función social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para el vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población y, ii) el Estado Plurinacional de Bolivia y las entidades financieras comprendidas en esta Ley, deben velar porque los servicios financieros que presten, cumplan mínimamente con los siguientes objetivos: 1) Promover el desarrollo integral para el vivir bien, 2) Facilitar el acceso universal a todos sus servicios. 3) Proporcionar servicios financieros con atención de calidad y calidez. 4) Asegurar la continuidad de los servicios ofrecidos. 5) Optimizar tiempos y costos en la entrega de servicios financieros. 6) Informar a los consumidores financieros acerca de la manera de utilizar con eficiencia y seguridad los servicios financieros.

A manera de conclusiones y recomendaciones esperadas de esta propuesta son Incrementar de la Inclusión Financiera mediante un diseño participativo e innovador que permitirá incrementar la inclusión financiera de microempresarios, logrando que más actores del sector informal accedan a servicios financieros formales, reduciendo así la brecha financiera en Bolivia.

Adaptación de productos financieros que permitirá desarrollar productos y servicios financieros adaptados a las necesidades específicas del sector microempresarial emprendedor, mejorando su accesibilidad, comprensión y uso.

Fomento de a una cultura financiera con el involucramiento activo de los microempresarios en el diseño de productos y servicios financieros contribuirá a una mayor educación y cultura financiera, lo cual permitirá un mejor desempeño en la calidad de vida de los mismos.

Mejora en el acceso a servicios financieros logrando que un mayor número de microempresarios accedan a productos financieros formales, adaptados a sus necesidades. Esto contribuirá a una mayor inclusión financiera y, a largo plazo, al fortalecimiento del sector microempresarial en Bolivia.

Incremento en la sostenibilidad financiera con un enfoque estratégico e innovador, que involucre a los propios microempresarios en el proceso, que permitirá desarrollar soluciones financieras más sostenibles y adaptadas a las realidades locales. Esto contribuirá a una reducción de riesgos y a un crecimiento más sólido del sector.

Estructurar la implementación de un laboratorio de innovación e inclusión financiera, en primera instancia conceptual, seguida de una propuesta consensuado de los sectores en los lineamientos normativos, y su alcance, de tal manera que se constituya en un brazo articulador operativo y estratégico para los 3 sectores.

## 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bolivia, E. P. (4 de abril de 2013). Gaceta oficial. Obtenido de <http://www.gramo.gob.bo>
- Cano, C. y. (2013). Acceso a servicios financieros en Colombia. Colombia: Borradores de Economía.
- Khan, A. (2001). Financial development and economic growth. Estados Unidos: Macroeconomic Dynamics.
- Levine, R. (1997). Financial Development and Economic Growth. Estados Unidos: Journal of Economic Literature.
- Olloqui, F.A. (2015). Inclusión financiera en América Latina y el Caribe: Coyuntura actual y desafíos para los próximos años. Colombia: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Rocha, S. (2018). Factores determinantes de la inclusión financiera en Bolivia: periodo 2006-2017. La Paz-Bolivia: Universidad Mayor de San Andres.